ACTA N° 016

FECHA: Bogotá, junio, 20 de 2024

HORA: 14:00 p.m. - 15:00 p.m.

LUGAR: Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra.

TEMA: Inducción e reinducción.

ASISTENTES: David Esteban Perdomo – Nutricionista
Manipuladores de alimentos (Planilla de asistencia)

ORDEN DEL DÍA:

1. Objetivo
2. Introducción a la actividad
3. Desarrollo del tema
4. Materiales a utilizar

DESARROLLO:

1. Objetivo

El objetivo principal de la cualificación es fortalecer en el personal del servicio de alimentación de la Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra los conocimientos necesarios para manejar adecuadamente la minuta de servicio contratada.

2. Introducción a la actividad

La alimentación juega un papel fundamental en la salud y el bienestar de los individuos, especialmente en entornos como la Comunidad de Cuidado Corazón Hogar Casa Nostra. Es por ello que la capacitación del talento humano encargado del servicio de alimentación adquiere una relevancia aún mayor. El día 20 de junio de 2024, se realizó una reinducción con el propósito de fortalecer las habilidades y conocimientos del personal en el manejo adecuado de la minuta de alimentos.

El objetivo principal es garantizar que el equipo esté debidamente preparado para seguir la minuta patrón, implementar el ciclo de menús de manera efectiva y realizar un análisis del aporte nutricional de las preparaciones servidas. Además, se pretende que el personal comprenda y aplique los criterios técnicos establecidos en el anexo, que contemplan posibles modificaciones en alimentos o preparaciones, siempre en concordancia con los estándares de calidad y nutrición exigidos por la institución.

En última instancia, esta capacitación no solo busca mejorar la calidad de los servicios alimentarios ofrecidos, sino también promover la salud y el bienestar integral de los miembros de la comunidad a la que servimos.

3. Desarrollo del tema

La sesión inicia un poco antes de la hora estipulada, debido a que se estaba desarrollando un tema anteriormente en el mismo espacio que culminó antes y permitió avanzar en la agenda del día. Se inicia la sesión con una breve pausa activa de movimiento y coordinación, donde los participantes debían seguir un comando numérico que indicaba una acción específica y que debían seguir a un ritmo constante, prestando atención a la variación de los comandos dictados por el orientador (nutricionista).

Posterior al espacio de pausa activa, se procede a realizar una revisión rápida de los fundamentos de la minuta patrón y el ciclo de menús, reconociendo los estándares de calidad establecidos en el anexo técnico y las obligaciones contractuales, las cuales debemos realizar, monitorear y mejorar de manera continua.

Se continúa desarrollando términos como “Intercambio” el cual se refiere a una cantidad específica de alimento que proporciona una cantidad similar de energía o nutrientes en comparación con otro alimento del mismo grupo. Estos alimentos pueden ser reemplazados o intercambiados entre sí.

Las listas de Intercambios están diseñadas para agrupar alimentos con valores de energía, carbohidratos, proteínas, grasas y micronutrientes aproximadamente equivalentes. Por lo tanto, un alimento puede sustituirse por otros dentro de la misma lista Se explica

además, el ítem de vigilancia nutricional donde se establecen todos los criterios de valoración nutricional y seguimiento; se comparten las características de la estrategia de información, educación y comunicación, socializando su importancia en el fortalecimiento de estilos de vidas saludables; finalmente se explica la participación que tiene el área de nutrición para la ejecución del plan de saneamiento básico y se fortalece la educación a los asistentes en todos los procesos que se realizan desde el área de nutrición para la adecuada prestación de servicio en la comunidad de cuidado.

Durante las conclusiones se admite desconocimiento en el manejo de las consistencias de las preparaciones y su beneficio en el proceso de alimentación, debido a que no se había realizado actualización de las dietas de las personas mayores.

4. Materiales a utilizar

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
No se generaron compromisos	No aplica	No aplica

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el mes de julio de 2024.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
David Esteban Perdomo	Nutricionista	Centro Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra	
Adriana Amortegui	Coordinadora	Centro Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra	

Anexos: Listado de asistencia, registro fotográfico.

Elaboró: David Esteban Perdomo Sossa - Nutricionista

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 1 Fecha: Memo I2023023863 - 14/08/2023 Página: 1 de 1

1. Tema: Inducción y Reinducción 2. Lugar: CC Hogar Casa Norte 3. Fecha y hora: 20/06/24 - 2:00-3:00pm

4. Ítem	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol / Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Teléfono y Ext. / Celular	12. Firma
1	Karol Viviana	1018481428	Hogar Casa Norte	Técnico en Gastronomía	—	viviana[illegible]	305 692 7441	Karol Viviana
2	Humberto Anaya	1052955852	H.C.N	Aux Cocina	—	humberto.anaya[illegible]	3004479941	[illegible]
3	Manuela Gomez	5192760	H.C.N	Aux Cocina	—	—	3232143493	[illegible]
4	Yanet Torres	39402880	H.C.N	Aux. Coc.	—	—	3209178485	Yanet Torres
5	Elizabeth Noguera	52979550	H.C.N	Aux Cocina			5198891240	[illegible]
6	Yuri Gutierrez	46269180	H.C.N	Aux Cocina		Gutierrez[illegible]	3144552986	Yuri G.
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Fundación Instituto Tecnológico del Sur
Centro Comunidad de Cuidado Casa Nostra

Bogotá, 20 de junio de 2024
Lugar: Centro Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra
Convenio: 8145 de 2024
Profesional: David Esteban Perdomo Sossa – Nutricionista

Registro Fotográfico de Inducción y Reinducción



